



DECRETO N° 1.779

LAJA, junio 20 de 2011.-

VISTOS:

- 1.- Solicitud de cometido funcionario de JAQUELINA GONZALEZ DIAZ, Secretaria Municipal, Grado 8° E.M., LUIS ARROYO ARROYO, Funcionario Municipal a Contrata, asimilado al Grado 17° E.M., Escalafón Auxiliar, visado por Alcalde;
- 2.- Lo establecido en la Ley 18.883 de 1.989, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 3.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

CONSIDERANDO:

La necesidad de mantener al día la aplicación de la normativa municipal, y el estricto apego a la legalidad existente.

RESUELVO:

- 1.- **DESÍGNESE** en cometido funcionario a JAQUELINA GONZALEZ DIAZ, Secretaria Municipal, Grado 8° E.M., LUIS ARROYO ARROYO, Funcionario Municipal a Contrata, asimilado al Grado 17° E.M., Escalafón Auxiliar, por el día 20 de junio del 2011.-
- 2.- **DESTINO** La Sra. Jaquelina deberá dirigirse a la comuna de Los Angeles, con el objeto de asistir a reunión como Jefe Comunal Precenso y Censo con Jefe Provincial INE y efectuar notificaciones decretos alcaldicios 1717 y 1718.
El Sr. Arroyo conducirá el vehículo municipal que trasladará a la funcionaria en su cometido.

ANOTESE, COMUNIQUESE, Y ARCHIVASE



JAQUELINA GONZALEZ DIAZ
SECRETARIA MUNICIPAL



VLADIMIR FICA TOLEDO
ALCALDE

VFT/KSM/MSD/mes.-
DISTRIBUCION: /

- Depto. Administración y Finanzas
- Control Interno-SS.MM.
- Interesado